

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

9358 *OBYSER GESTIÓN, S.L.*
GRUPO PROINSA AMG, S.L.
PROINSA INTERNACIONAL TRADE, S.L.
OBRAINCO PROMOCIONES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.
Y GRUPO OBRAINCO, S.L.

Doña M.^a Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 40/10 contra Obyser Gestión, S.L., Grupo Proinsa AMG, S.L., Proinsa Internacional Trade, S.L., Obrainco Promociones e Inversiones Inmobiliarias, S.L. y Grupo Obrainco, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 7.4.10 auto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 9.176,09 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 9 de abril de 2010.- La Secretaria.

ID: A100023837-1